

Desarrollo de materiales para codificar y transmitir competencias relevantes en el ámbito jurídico-laboral

Integrantes del proyecto (por orden alfabético): Antonio Álvarez del Cuvillo, Francisca Bernal Santamaría, María Victoria Carrasco Martín, María José Cervilla Garzón, Carmen Ferradans Caramés, Eva Garrido Pérez, José Luis Isla Montes, Carmen Jover Ramírez, Sergio Sánchez-Sevilla

José Luis Isla pertenece al Departamento de Ingeniería Informática

Sergio Sánchez-Sevilla pertenece al Departamento de Psicología

Los demás profesores pertenecen al Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Todos imparten docencia en la Facultad de Ciencias del Trabajo

Coordinador del proyecto: Antonio Álvarez del Cuvillo: antonio.alvarez@uca.es

RESUMEN: Este proyecto de innovación docente intenta abordar algunos de los problemas para la transmisión de competencias en el ámbito universitario. Implica una reflexión acerca de los saberes tácitos necesarios para aplicar en la vida práctica los conocimientos del área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. En esta edición se ha centrado en cinco áreas: a) gestión de nóminas y seguros sociales, b) búsqueda de información, c) argumentación escrita en un contexto de imparcialidad y d) argumentación oral en juicio y control de los sesgos del pensamiento en la negociación colectiva y en la mediación de conflictos colectivos. El esfuerzo del grupo se ha centrado, en primer lugar, en codificar determinadas pautas de comportamiento útiles para el desarrollo de las competencias relevantes; en segundo lugar, en producir una serie de materiales docentes que pueden utilizarse tanto en la docencia presencial como en la docencia virtual. Estos materiales se han depositado en un [curso OCW](#), poniéndose a disposición de todas las personas que pudieran estar interesadas.

PALABRAS CLAVE: materiales docentes, conocimiento tácito, codificación del conocimiento, competencias

INTRODUCCIÓN

La docencia universitaria no abarca solamente la adquisición de conocimientos, sino también el desarrollo de una serie de **competencias y habilidades**, pero esto último implica dificultades significativas. En efecto, los “conocimientos” que se enseñan en la Universidad constituyen saberes explícitos, sistematizados por la investigación científica y pueden comunicarse eficazmente a través de la palabra (oral o escrita). En cambio, las “competencias” en ocasiones constituyen **saberes tácitos no sistematizados ni codificados**, que se obtienen simplemente de la experiencia (por ejemplo, la habilidad de hablar de modo efectivo en un juicio o la de elaborar argumentaciones por escrito). La existencia de “prácticas externas” en los programas de estudios de los títulos de Grado resulta muy enriquecedora, pero en sí misma insuficiente, especialmente si los alumnos se enfrentan a estas prácticas sin un aprendizaje previo en la docencia Universitaria.

Ciertamente, la enseñanza universitaria no puede suplir el papel que representa la experiencia real en la adquisición de las habilidades necesarias para el ejercicio de una profesión; de hecho, por su carácter general no puede adaptarse a todos los contextos profesionales posibles. No obstante, desde la Universidad pueden y deben desarrollarse unas habilidades básicas que permitan posteriormente a los alumnos desarrollar efectivamente el aprendizaje de competencias en su puesto de trabajo.

Este proyecto parte de la distinción entre “conocimiento tácito” y “conocimiento explícito” (M. Polanyi) y de los planteamientos que propugnan la posibilidad de “codificar”

parte del conocimiento tácito para externalizarlo y hacerlo más fácilmente transmisible (I. Nonaka). Desde esta perspectiva, es posible identificar, sistematizar y codificar los elementos que componen algunas de las competencias necesarias para aplicar efectivamente el Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la vida práctica.

OBJETIVOS GENERALES

Los **objetivos** a cumplir son básicamente dos:

-En primer lugar, **“codificar” o “sistematizar” algunas de las pautas que se hacen necesarias para ser competente profesionalmente en determinados aspectos** (así, por ejemplo, “trucos” para buscar sentencias, consejos para la argumentación escrita o patrones para hablar en juicio).

-En segundo lugar, **construir una serie de materiales docentes** en los que se concrete esta especificación, que contribuyan de algún modo a la transmisión de competencias tanto en la enseñanza presencial como en la virtual. Estos materiales pueden ser textos donde se concreten las pautas detectadas, pero también herramientas más innovadoras (vídeos tutoriales, vídeos comentados, cuestionarios, casos prácticos secuenciales, etc.). Los resultados finales se ponen a disposición de profesores, alumnos y profesionales de todo el mundo a través de su difusión en la plataforma OCW de la UCA (además de utilizarse en las clases).

MATERIALES PRODUCIDOS

Respecto a ambos objetivos, las pretensiones del grupo son modestas para que al mismo tiempo sean realizables y

puedan constituir un sólido punto de partida para avances posteriores. Esto implica que en el proyecto no pretenden agotarse las posibilidades de sistematización de las competencias relevantes (la exploración puede continuarse en cursos posteriores). Por otra parte, los materiales producidos constituyen una mera herramienta de ayuda para el aprendizaje y no permiten por sí solos desarrollar automáticamente las competencias implicadas.

El “**caso práctico secuencial**” es una herramienta docente diseñada específicamente para este proyecto, concebida para el aprendizaje práctico y para la autoevaluación del alumno a través de Internet, sin necesidad de intervención de un profesor. Sus pretensiones son modestas, por cuanto no puede sustituir la realización de un caso práctico con la supervisión (presencial o virtual) de un profesor, pero esto no quiere decir que carezca de utilidad. En efecto, de un lado, permite que el alumno obtenga unos ciertos resultados de aprendizaje de competencias aunque no haya profesor; de otro lado, puede utilizarse como un material inicial sobre el que puede profundizarse con ayuda del docente.

La herramienta consiste en el planteamiento inicial al alumno de un supuesto práctico y de una serie de materiales para resolverlo. El alumno deberá responder sucesivamente a determinadas preguntas sobre el caso y cada respuesta llevará a la pregunta siguiente. Así pues, básicamente se trata de un cuestionario presentado en términos narrativos (como en los libro-juegos o en las aventuras conversacionales).

Ahora bien, dado el carácter totalmente innovador de esta herramienta y que las necesidades del proyecto no exigían demasiada complejidad, en esta ocasión se ha optado por una secuencia puramente lineal. Así pues, cuando el alumno ha respondido a la pregunta aparecen las respuestas del profesor y puede comparar ambos resultados; posteriormente, deberá responder a la siguiente pregunta tomando como base las respuestas del profesor. Posteriormente, podrá hacer una impresión de la secuencia completa que puede servir para la autoevaluación (también podría exigirse su entrega en el marco de la docencia reglada como una actividad evaluable). Ciertamente, el efecto de esta herramienta es limitado, pero permite proporcionar al alumno retroalimentación automática de cara a su aprendizaje (lo que no sucede si simplemente presenta el caso práctico y obtiene una calificación).

Las áreas de trabajo finalmente han sido cuatro: **gestión informática de nóminas y seguros sociales, búsqueda de información, argumentación escrita imparcial, argumentación oral en juicio y control del pensamiento para gestionar conflictos colectivos**. La mayoría de los profesores que han elaborado estos materiales imparten docencia en asignaturas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, aunque también se ha contado con la participación de un profesor del área de Informática y otro de Psicología, que han contribuido con sus conocimientos ajenos al ámbito jurídico.

-Gestión de nóminas y seguros sociales

Se ha elaborado un vídeo tutorial muy extenso (dividido en partes) en el que se enseña a aplicar en la práctica conocimientos de Derecho del Trabajo y de Derecho de la Seguridad Social respecto a las nóminas y seguros sociales, a través de una aplicación informática.

-Búsqueda de información en bases de datos

Se ha escrito un texto recopilando información sobre el acceso y utilización de bases de datos informáticas para la localización y uso de jurisprudencia y legislación.

-Argumentación escrita

Por un lado se ha elaborado un texto básico sistematizando un método para construir argumentaciones escritas de carácter imparcial. Por otro lado, se han planteado dos “casos prácticos secuenciales”, que muestran algunos aspectos de la aplicación de las técnicas mencionadas en el texto.

-Argumentación oral

En este caso, se han producido algunos materiales teóricos (texto y presentación de PowerPoint) con indicaciones para la intervención oral en juicios laborales. Por otra parte, también, se han elaborado una serie de vídeos tutoriales donde el alumno puede seguir directamente la explicación de la profesora sobre oratoria básica judicial. Finalmente, se ha generado un vídeo con algunos “errores” de oratoria judicial para que los alumnos puedan detectarlos y autoevaluar su comprensión a través de un cuestionario final.

-Control de los sesgos del pensamiento en la gestión de conflictos

Los profesores participantes han elaborado tres textos de referencia. Uno de ellos, sobre los sesgos del pensamiento en las relaciones interpersonales; los otros dos proporcionan conocimientos básicos sobre los conflictos colectivos y los medios extrajudiciales de resolución de conflictos.

Estos textos se utilizan como lecturas previas de un caso práctico secuencial donde los alumnos pueden poner en práctica estas pautas.

CONCLUSIÓN

El trabajo de los integrantes del grupo ha supuesto una profundización a nivel individual y grupal en el problema de la transmisión de competencias en el ámbito de la enseñanza reglada universitaria.

Este reto se ha abordado de manera muy práctica, indagando acerca de determinadas pautas presentes en la práctica profesional relacionada con el Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y tratando de codificarlas para hacerlas comunicables.

Por último, los materiales producidos no solo podrán utilizarse en la docencia de las asignaturas implicadas, sino que se han publicado en un [curso OCW](#) disponible para todas las personas que tengan interés en estas materias. Lógicamente, estos materiales no cubren todas las posibilidades de aprendizaje de estas competencias, sino que constituyen herramientas de trabajo para desarrollar determinados aspectos de algunas de estas habilidades. Asimismo, pueden inspirar a otros profesores la elaboración de materiales adicionales.

ENLACES

[CURSO ABIERTO EN OCW \(TEXTOS, CASOS SECUENCIALES, VÍDEOS TUTORIALES, VIDEOS EXPLICATIVOS...\)](#)

<http://ocw.uca.es/course/view.php?id=64>

[CASO PRÁCTICO SECUENCIAL 1: OBESIDAD Y DISCRIMINACIÓN](#)

[CASO PRÁCTICO SECUENCIAL 2: DERECHO SANCIONADOR DEL TRABAJO](#)

[CASO PRÁCTICO SECUENCIAL 3: DISTORSIONES DEL PENSAMIENTO EN CONFLICTOS COLECTIVOS](#)

AGRADECIMIENTOS

El grupo quiere agradecer a Francisco Lorenzo Díaz, técnico del Centro de Recursos Digitales de la UCA su buena disposición y su voluntad de trabajo.